

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 04 de septiembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0052/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

GIOVANNI DAGOBERTO DIAZ PINEDA (SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ)

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MONTACARGAS MANUALES (PALLETS) QUE INCLUYA SERVICIO A DOMICILIO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>LUGARES DE UBICACIÓN:</p> <p>MONTACARGAS EN BODEGA ZAPOTITÁN, TOTAL DFE EQUIPOS (3).</p> <p>DIRECCIÓN: KILÓMETRO 32 Y ½, CARRETERA A SANTA ANA, FRENTE A RUINAS DE SAN ANDRÉS.</p> <p>1- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0011</p> <p>MARCA: SIMAQ</p> <p>MODELO: S/M.</p> <p>SERIE: S/N.</p> <p>RUTINA DE MANTENIMIENTO</p> <p>* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;</p> <p>* ENGRASE DE BALERO;</p> <p>* CAMBIO DE ACEITE</p> <p>* CAMBIO DE 2 RUEDAS DIRECCIONALES;</p> <p>2- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0012</p> <p>MARCA: S/M.</p> <p>MODELO: S/M.</p> <p>SERIE: S/N.</p> <p>RUTINA DE MANTENIMIENTO</p> <p>* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;</p> <p>* ENGRASE DE BALERO;</p> <p>* CAMBIO DE ACEITE;</p> <p>* CAMBIAR 2 RUEDAS DIRECCIONALES.</p> <p>3- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0020</p> <p>MARCA: MJP;</p> <p>MODELO: 5500;</p> <p>SERIE: S/N.</p> <p>RUTINA DE MANTENIMIENTO</p> <p>* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;</p> <p>* ENGRASE DE BALERO;</p> <p>* CAMBIO DE ACEITE;</p> <p>* CAMBIO DE 1 KIT DE REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE.</p>	NO APLICA	\$ 2,560.47	\$ 2,560.47

MONTACARGAS EN BODEGA SAN RAFAEL CEDROS, TOTAL DE EQUIPOS (2).

DIRECCIÓN: KM. 47 CARRETERA HACIA ILOBASCO, ENTRANDO POR DESVÍO DE SAN RAFAEL CEDROS.

1- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0022

MARCA: MJP;

MODELO: 5500

SERIE: 3900604.

RUTINA DE MANTENIMIENTO

* REACONDICIONAMIENTO COMPLETO DE PALLETS QUE INCLUYE:

* REACONDICIONAR SISTEMA HIDRÁULICO;

* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;

* REACONDICIONAR SISTEMA DE RODAMIENTO DIRECCIONAL Y GUÍA;

* CAMBIO DE 2 RUEDAS DIRECCIONALES;

* CAMBIO DE 2 RODOS;

* CAMBIO DE 4 BALEROS;

* CAMBIO DE 1 KIT DE REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE.

2- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0024

MARCA: MJP;

MODELO: 5500

SERIE: S/N.

RUTINA DE MANTENIMIENTO

* REACONDICIONAMIENTO COMPLETO DE PALLETS QUE INCLUYE:

* REACONDICIONAR SISTEMA HIDRÁULICO;

* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;

* REACONDICIONAR SISTEMA DE RODAMIENTO DIRECCIONAL Y GUÍA;

* CAMBIO DE 2 RUEDAS DIRECCIONALES;

* CAMBIO DE 2 RODOS;

* CAMBIO DE 4 BALEROS;

* CAMBIO DE 1 KIT DE REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE.

MONTACARGAS EN BODEGA SAN MIGUEL, TOTAL DE EQUIPOS (2).

DIRECCIÓN: KM. 143 ½ CARRETERA A LA UNIÓN, FRENTE A COLONIA CARRILLO, SAN MIGUEL.

1- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0026

MARCA: TRUCKLIFT;

MODELO: S/M.

SERIE: 1004495.

RUTINA DE MANTENIMIENTO

* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;

* ENGRASE DE BALERO;

* CAMBIO DE ACEITE.

* CAMBIO DE 1 KIT DE REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE.

2- N°. DE INVENTARIO: 40-0343-0027

MARCA: TRUCKLIFT;

MODELO: S/M.

SERIE: 1004494

RUTINA DE MANTENIMIENTO

* REACONDICIONAR SISTEMA DE ARTICULACIONES O PIVOTE;

* ENGRASE DE BALERO;

* CAMBIO DE ACEITE.

* CAMBIO DE 1 KIT DE REPARACIÓN DE CILINDRO DE LEVANTE.

GARANTÍA: MANO DE OBRA Y REPUESTOS, 90 DÍAS CALENDARIO.

CONTACTO: LICENCIADO PEDRO EVORA, GERENTE DE BODEGAS, TELÉFONO: 7928-9692

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,560.47

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA 47/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MONTACARGAS MANUALES (PALLETS), CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS TRABAJOS EN LAS BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0403/0079/2018 (26-07-2018)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0052/2018
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE UN MÁXIMO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.</p>			
			
DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR:	PEGL 
		REVISADO POR:	

REFERENCIA: OC/LG/0403/0052/2018